

Aspectos básicos de la Certificación de la Muerte. Actuaciones asistenciales en el paciente fallecido.

Equipo docente: Dra. Janys Rodríguez, Dra. Valentina Lestido

Unidad académica: Departamento de Bienestar y Salud; Campus Punta del Este

Referente académico: Dra. Valentina Lestido

Dirigido a: profesionales de la salud (médicos, licenciados en enfermería, licenciados en psicología, trabajador social, auxiliares de enfermería) y estudiantes avanzados.

Objetivo: proporcionar conocimientos generales en relación con las bases legales que sustentan los procedimientos asistenciales en el contexto de un fallecimiento en el territorio nacional. La certificación de la muerte y el manejo del paciente fallecido.

Metodología: curso teórico-práctico, conformado por contenido teórico y talleres de casos.

Carga horaria total: 9 horas (1 jornada intensiva)

Formato: presencial (Campus Punta del Este)

Días y horario: viernes 28 de noviembre, de 9 a 19hs.

Se entregará certificado de participación.

Contenido:

1. Normativas nacionales en relación con la certificación de la muerte y el manejo de pacientes fallecidos:
 - Ley N 19628 Creación del marco normativo relativo a la expedición de certificados de defunción y su decreto reglamentario Decreto N 276/019.
 - Ley N 20377 Regulación normativa relativa al reconocimiento del derecho de los progenitores respecto de los nacidos sin vida.
 - Ley N 14005 Donación para uso con fines científicos y terapéuticos del cuerpo u órganos y tejidos. Registro nacional de donantes de órganos y tejidos. Sus Modificativas Ley 17.668/2003 y Ley 18.968/2012. Decretos reglamentario Decreto N 312/978 Regulación de la extracción de órganos y tejidos con fines terapéuticos, en las autopsias realizadas en la morgue judicial, Decreto N160/006 Marco regulatorio referente al trasplante de células y tejidos humanos.

2. Elementos a evaluar en el examen del exterior del cadáver al momento de la constatación de fallecimiento. (Signos ciertos de la muerte su descripción e interpretación).
3. Acondicionamiento del cadáver. Actuaciones correspondientes al personal de enfermería y administrativo en situaciones de fallecimiento.
4. Correcto llenado del certificado de defunción. Taller de casos.
5. Situaciones especiales en relación con la certificación de la muerte: Pacientes pediátricos, programa de la muerte inesperada del lactante, cadáveres putrefactos y fallecidos en muerte encefálica. Taller de casos.

Cronograma

Horario	Viernes 28 de noviembre
9 a 13 hs	Normativas nacionales en relación con la certificación de la muerte y el manejo de pacientes fallecidos: Ley N 19628, Ley N 20377, Ley N 14005, sus modificativas y decretos.
	Acondicionamiento del cadáver. Actuaciones correspondientes al personal de enfermería y administrativo en situaciones de fallecimiento.
13 a 14 hs.	BREAK ALMUERZO
14 a 16 hs.	Elementos a evaluar en el examen del exterior del cadáver al momento de la constatación de fallecimiento. Signos ciertos de la muerte su descripción e interpretación.
17 a 19 hs.	Correcto llenado del certificado de defunción. Situaciones especiales en relación con la certificación de la muerte: Pacientes pediátricos, programa de la muerte inesperada del lactante, cadáveres putrefactos y fallecidos en muerte encefálica. Taller de casos.

Equipo docente:

Dra. Janys Rodríguez. Doctora en Medicina, Especialista en Medicina Legal y Ciencias Forense, Master en Antropología Forense. Médica Forense del Poder Judicial. Miembro del Comité de Mortalidad Infantil del MSP. Miembro del Comité de expertos del MSP para muertes por arbovirosis. Integrante del equipo de Banco de Tejidos del Instituto Nacional de Donación y Trasplante.

Dra. Valentina Lestido. Licenciada en Enfermería. Máster en Cuidados Paliativos. Doctora en Medicina Biofotónica. Directora de Maestría en Cuidados Paliativos, UCU. Profesora Adj. Dpto. Bienstar y Salud, UCU. Integrante del equipo de Banco de Tejidos del Instituto Nacional de Donación y Trasplante. Lic. enf en Instituto Nacional del Cáncer.

Costo total: \$2800 pesos uruguayos

Financiación hasta en 6 cuotas con tarjetas de crédito.

Pago en efectivo a través de redes de cobranza o transferencia bancaria.

Beneficios: Estudiantes UCU 25% - Alumni UCU 25% - Personal docente y administrativo UCU consultar. Consultar por convenios.